

# DECRETO DE PAGO

### SALUD

DECRETO N° 623 QUILLON, martes 11 junio 2024

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : MUÑOZ VALLEJOS XIMENA ALEJANDRA

RUT:12.978.135-1

LA SUMA DE \$:980.000

Y SON: NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

PAGO CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-131-AG24. SOLICITADO POR LA SRA. YOSELINNE SOTO B. ENCARGADA DE CAPACITACION DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.457 DE FECHA 17/04/2024. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002	Curdo Capacitación Cesfam	980.000		12978135-1	F-8
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		980.000	12978135-1	C-0

TOTALES : 980.000 980.000 DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO 94 Administra ADMINISTRADOR MONIE MINISTRO DE S POR ORDEN DEL SECRETARIO MUNI CIPAL CTA. CTE EGRESO Nº 46975 70 RECIBI CONFORME Co de Sall